

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****26991** *MARÍA BELÉN GARCÍA BERMEJO*

Doña Domitila García Gallego, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 1 de Motril,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue Ejecución n.º 84/11, a instancia de Juan Manuel Collado Murcia contra María Belén García Bermejo, con N.I.E. n.º 07.492.539-J, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado en fecha 29 de junio de 2011 Decreto por el que se declara a la citada demandada en situación de insolvencia con carácter provisional por un importe de 9.265,32 euros de principal más 1.297,00 euros que provisionalmente se presupuestan para intereses legales, gastos y costas del procedimiento.

Y de conformidad con el art 274.5 de la LPL expido el presente, para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Motril, 12 de julio de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110057386-1